

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Socios de.

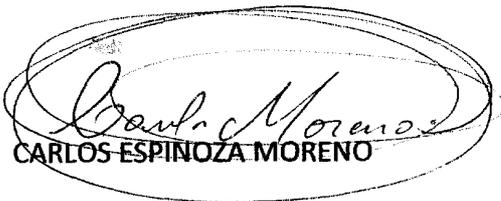
AGRICOLA LEOVA ESPINOZA S.A.

De conformidad con lo que dispone el rt. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a consideración mi informe de labores por el Ejercicio económico del año 2.008.

Siguiendo con el lineamiento de lo que señala la mencionada Resolución, condiciono este informe a la resolución inductiva, la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta de accionistas y las desiciones tomadas han sido de acuerdo a lo establecido en las respectivas Juntas, las que no han tenido incidencia mayor en las actividades administrativas del presente Ejercicio Economico-

Los resultados que arrojan los Estados Financieros están de acuerdo las operaciones realizados.

Muy Atentamente

  
CARLOS ESPINOZA MORENO

PRESIDENTE

